



Retomarán
el análisis de
reducción a la
jornada laboral

• PÁG. 38

40 horas, ocho menos
que el lapso
actual, proponen que se
cumpla a la semana.

Buscarán acuerdo con sector empresarial para el dictamen

Retomarán dictamen para reducir jornada laboral

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

El presidente de la Junta de Coordinación Política (JCP) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, anunció que retomarán el dictamen para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas, ello luego de llegar a un acuerdo con la activista María Luisa Luévano, quien se encontraba en huelga de hambre afuera de la Cámara de Diputados por este tema.

De acuerdo con el también coordinador de Morena, en los próximos días iniciará un diálogo en la Comisión de Trabajo y Pre-

visión Social, para lograr acuerdos entre empresarios, trabajadores, gobierno y legisladores.

“Me reuní con Susana Prieto, Cristina Cabrera y Malú Luévano; esta última se encontraba en huelga de hambre en el exterior de la Cámara de Diputados, demandando que el Legislativo aprobase la jornada laboral de 40 horas semanales.

“Le solicité que no arriesgara su vida y que iniciáramos un diálogo en la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para lograr acuerdos entre empresariado, las y los trabajadores, Gobierno, legisladoras y legisladores.

Siempre soy optimista en buscar caminos para hallar soluciones”, escribió Ricardo Monreal en redes sociales.

Levantar huelga

Tras esta reunión, la activista María Luisa Luévano, decidió levantar su huelga de hambre, iniciada desde el pasado martes afuera de la Cámara de Diputados, ante las promesas del líder morenista de realizar todos los trámites necesarios para subir el dictamen al Pleno.

“Confío en que juntos vamos a buscar el cómo sí, y llegar a que la Constitución en su Artículo 123

fracción cuarta se pueda modificar, de acuerdo al dictamen que está pendiente de votación”, expresó la activista.

Por su parte, la exdiputada morenista, Susana Prieto Terrazas, adelantó que “parece ser que ya el lunes podemos, incluso, empezar a trabajar en ver cuáles serían las formas en que los empresarios dirían cómo sí y poder votarlo, y avanzar en los términos en que ya está expuesto y no todas las iniciativas novedosas que a partir de la declaración de la doctora hemos visto de las diversas fracciones parlamentarias y diputadas y diputados federales”.